

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.578.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 7 de Diciembre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Pídense en farmacias, hoteles y droguerías.

Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS. Análisis aplicados al diagnóstico.

D. Paulino Fernández Martos, Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.

Horas: de 12 á 2.—Espolón, 40, 2.ª, decha.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ, Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso ó Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

BAN JUAN, 61, 2.ª

Dr. A. Garazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Ecce políticos

DESDE MADRID.

Tan accidentado es el terreno donde se sientan los liberales, que basta una frase, si bien sea pronunciada por el presidente de la Cámara, para que se juzgue de una importancia extraordinaria, ya que no como una amenaza encubierta.

En los pasillos del Congreso, en las tertulias del salón de conferencias, en todas partes donde se reúnen los políticos de mayor ó menor significación, es tema de las conversaciones la actitud que adoptó ayer el señor Moret, con motivo de la discusión de los presupuestos.

Yo he sido elevado á este honorable puesto por los votos de la mayoría, adquiriendo con ello el compromiso de anteponer la discusión de los presupuestos á cualquier otra discusión.

En estas frases, que mirándolas seramente no son amenazadoras ni mucho menos, apoyan los comentaristas toda la fuerza de su argumentación, para deducir que la situación actual, como se dijo desde un principio, no es otra cosa que una interinidad, llamada á resolver los dos problemas urgentes de gobierno, que son necesarios á la Corona para estar en situación de tomar una orientación con perfecta libertad.

Natural es que esto no sienta bien á los amigos de Romanones. Como aun no han saboreado las delicias del poder, en la extensión ni en la medida á que todos aspiran, por la sencilla razón de que los canalejistas no abandonan los puestos que les concedió su llorado jefe, y Romanones, en un principio desvanecido con la alegría del poder, desiluzó la situación de que todo continuaría en el mismo estado, sus amigos están esperando que esto se afirma, y una vez aprobados los presupuestos y el tratado con Francia, se provoque la crisis anunciada por García Prieto, dando pretexto al conde para hacerla tan amplia como convenga á sus amigos.

Pero los que tales acontecimientos esperan, no conocen á Romanones. Para éste, la situación actual es extraordinariamente cómoda. Tiene la fuerza gubernamental de sus enemigos, á los que mantiene en el poder, y cuenta con la adhesión de sus amigos, con la esperanza de que esto acabe pronto, y pueda, en un momento no lejano, convertirse en una realidad agradable lo que solo es hoy una promesa.

Ellos dicen: Si el conde se ve obligado á presentar la cuestión de confianza, una vez cumplidos los compromisos parlamentarios, quedando la Corona libre de todo compromiso inmediato, pudiera ocurrir que encargase de formar Gabinete al señor Moret, el cual contaría desde luego con la benevolencia de los conservadores y con el apoyo de los periodistas y monetaristas; pero ¿qué cambio de qué sería tal apoyo?

Suponen que el actual presidente del Congreso no ha olvidado la zancadilla de Romanones, que dió origen á la entrada de Canalejas, y creen que D. Segismundo procuraría robustecer con todas sus fuerzas, que serían enormes desde el Poder, cualquiera fracción que fuese bastante fuerte para colocarse en frente de Romanones en un momento dado, con el cual cuentan, tan pronto como sea la temida crisis planteada.

Ellos saben que García Prieto, con motivo de la firma del tratado, ha tenido importantes adhesiones, elevándose la cifra de los que hoy están á su lado á 72 diputados y 45 senadores, en su mayoría

la patria española, que los escolares acompañarán cantando himnos patrióticos.

Recuerda también que rige un programa mínimo tradicional, adornando el lugar de la plantación, concurrendo, presididos por las autoridades y Junta de la Fiesta, todos los niños y niñas de las escuelas, quienes después de cantar el himno de la Fiesta plantarán los árboles, y el celo de los señores maestros aprovechará tan propicia ocasión para dar á los escolares una lección práctica de arboricultura y la ilustración y entusiasmo de las autoridades para dirigir breves frases, enaltecedoras de tan simpática Fiesta, que nunca debe terminarse sin repetir el himno al árbol y entonar el patriótico dedicado á la bandera.

También aconseja á los organizadores recaben el auxilio y la cooperación que será útilísima y entusiasta, de los muchos que en esta provincia honran su nombre, haciendo figurar en las listas de la Sociedad Española de los Amigos del Arbol.

No es suficiente excusa para no celebrar la Fiesta la falta de dinero, pues cabe abaratarlo cuanto se quiera. ¿Qué aldeas serán tan pobres que no disponga de lo suficiente para abrir un hoyo y plantar un árbol?

Aun en este caso, arranque cada vecino un puñado de tierra y en el hoyo ponga un hueso. Luego la procesión civil presidida por el cura y el alcalde pedáneo, la bendición de los árboles, el himno de la Fiesta, cantado por los niños, cuatro palabras del maestro de escuela, lectura de una poesía y desfile entonando el himno á la bandera.

Pero ¿será imposible reunir algunas pesetas para repartir golosinas á los niños si no bastaran para obsequiarlos con una merienda? Desde luego, aunque no se cuente con subvenciones del Estado, de la provincia, ni aun del Municipio, cuando se quiere se pueda celebrar la Fiesta, hasta con esplendor, y prueba de ello es el ejemplo dado por la maestra antes mencionada. ¿En qué población no se podrá anunciar algún comercio ó representación teatral por aficionados, que produzca mucho más de lo necesario para celebrar la Fiesta hasta con brillantez?

La procesión cívica, las músicas, banderas, gallardetes, voladores, los niños de las escuelas cantando los himnos, la plantación de árboles lo más real posible, para que sea el pueblo mismo empunñe el obispo, el gobernador, el alcalde, con traje de ceremonia, la azada que empuñase; la bendición á los árboles, la suelta de palomas, el reparto de medallas conmemorativas y de meriendas y folletos á los niños, con estampas y hojas de propaganda, la alegría en todos los pechos y los gémidos de cultura infiltrándose en ellos. La promesa de los niños de defender y propagar el arbolado, de no perseguir ni molestar á los pájaros, aliados del hombre; el desfile de las escuelas ante las autoridades y la gloriosa enseña de la patria.

Y luego, un día y otro día, el maestro de escuela, abriendo el surco abierto por la Fiesta en los tiernos corazones, con su explicación en las visitas hechas á los plantones que los niños riegan; los premios, las amonestaciones si fuera necesario, van inspirando nobles ideales y preparando el positivo engrandecimiento de la patria.

No son ilusiones, son realidades que la experiencia comprueba.

Además de la fiesta oficial del arbol, que debe celebrarse en todo centro de población, hay particulares que también la llevan á cabo en terrenos de su propiedad, invitando á los alumnos de la escuela rural más próxima, y que encaminan los resultados que obtienen, ya que cesan los perjuicios que los muchachos suelen causar al arbolado.

La fiesta de familia en conmemoración de cualquier suceso, bautizo, boda, fin de carrera, hasta separación, da á los árboles plantados inestimable valor. Son recuerdos vivos del suceso y queda en ellos el recuerdo de su separación lamentada.

Concretemos ahora en unos cuantos consejos lo relativo al modo de celebrar la Fiesta.

1.º Léase lo anteriormente escrito, reconociendo la conveniencia de crear las Juntas locales, para interesarse en el asunto el mayor número de personas que sea posible, con objeto de que sean muchos los que se consideren como iniciadores y propagandistas de la idea.

2.º No se olvide que el Estado cede gratuitamente semillas y plantas para celebrar las Fiestas del Arbol, como para las repoblaciones forestales, sin más gastos que los de porte á la estación de destino. Pídanse datos á la Inspección de Repoblaciones Forestales y Piscícolas, Génova, 6, Madrid, y á los Ingenieros jefes de las Divisiones hidrográficas forestales y de los Distritos forestales.

3.º Más que plantar muchos conviene plantarlos bien, pues es de muy mal efecto que se pierdan los de la Fiesta. Al efecto, deben elegirse con cuidado las especies, consultando con personas entendidas, con los Ingenieros de Montes y Agrónomos, como también con sus ayudantes, peritos agrícolas, etc., y no escasear lo necesario para el saneamiento del terreno, apertura de hoyos, guardería y defensa de los plantados, riegos sucesivos y abonos en cantidades no excesivas, procurando que nunca se pongan éstos en contacto inmediato con las raíces del plantón.

4.º Las dimensiones de los árboles deben ser apropiadas al destino de las plantaciones. En plazas y jardines se

pueden colocar grandes árboles, si se los transporta con mucho cepellón; en caminos y paseos no deben emplearse plantones de menos de dos á tres metros de altura. Las plantaciones forestales deben hacerse muy espesas y en general con árboles pequeños, por ser más fácil que arraiguen, aunque no se los pueda dar riegos.

5.º Conviene celebrar el acto con solemnidad, procurando que sea una verdadera fiesta para el pueblo, á fin de impresionar las imaginaciones de los niños y que miren el árbol con respeto, pero es inconveniente que resulte excesivamente costoso, si difunta que se repita todos los años.

6.º No se olvide que los discursos al aire libre deben ser cortos, porque es reducido el número de los que pueden oír y los demás se impacientan con sus conversaciones se oyo menos al oírlos. Basta una breve poesía, cuatro palabras que muevan los corazones y sean fácilmente transmitidas, y en cambio, mucha música, banderas, gallardetes y reparto de impresos.

7.º Conviene que para dar ejemplo, las principales autoridades planten árboles el día de la Fiesta, y que los de los aldeas sean dedicados á la memoria de alguien que haya honrado ó beneficiado al pueblo con sus escritos ó con sus actos. De este modo se convertirá el arbolado en un monumento, que, recordando nombres gloriosos, sirva de estímulo.

8.º Si bien en teoría parece lo mejor que cada alumno plante su árbol, en ciertos casos al despertar emulaciones para cuidar mejor se da origen á envidias y á daños al arbolado, que se evitan, si cada escuela presencia en días distintos cómo se efectúa la plantación, recibiendo explicaciones de sus maestros y en sucesivas ocasiones los visitan y los riegan.

9.º Tened en cuenta que sin la labor del profesorado la semilla esparcida no fructificará; que hay que atender, considerar y aun mimar al maestro de escuela, si queremos que sea un hecho la regeneración forestal de España, fuente de cultura, riqueza, salud, vida y dicha para el país.

10.º No se olvide que por cada 500 pies de especies arbóreas que hayan prosperado, tienen derecho dichas Juntas y Asociaciones á un premio variable de 50 á 75 pesetas, cantidad no crecida, pero si se emplea en propaganda ó en regalar libros á los niños ó á los profesores que se hayan distinguido por su amor al arbol, dará abundantes frutos.

11.º Si el excesivo deseo de notoriedad es censurable, también perjudica á la causa del arbolado no dar á conocer lo bueno que en su favor se hace. Por ello conviene que se comuniquen los resultados de cada Fiesta del Arbol, ya el inspector de Repoblaciones ó á los Ingenieros mencionados, ya á las Asociaciones de Amigos para la Fiesta del Arbol, acompañando números de los periódicos en que se describa, enseñando sucintamente su celebración, expresando las personas que se hayan distinguido para organizarla, el número y clase de los árboles plantados y además el estado de las plantaciones efectuadas en años anteriores con igual objeto.

Adviértase que de ese modo los organizadores de la Fiesta reciben interesantes impresos.

Terminemos con lo que dijo al invitar á la Fiesta el sacerdote de Villanueva hace ya más de un siglo: «Nuestra desidia y una culpable indulgencia con los que sacrifican la utilidad pública á sus intereses, han arruinado á los antiguos árboles, que tantas veces repararon nuestro cansancio, nos defendieron de la inclemencia del sol y de las lluvias y dieron á nuestra respiración un ambiente fresco y saludable. Nosotros debemos reparar esa pérdida, imitando el celo de nuestros ascendientes. Perfeccionemos esta obra, que afianzará la posteridad, visitando de nuevos á nuestros valles, frentes y pastos, para que nuestros nietos reposen á su sombra y nos bendigan, y miremos en adelante con celo y con horror la pérdida mano que intentase aplicar la segur á sus troncos ó á sus ramas.»

R. CODORNÍU,
Ingeniero de Montes.

REMITIDO

Los éxitos del "Regenerador Paz", del caballo

Tenemos el gusto de publicar íntegramente una carta enviada á D. Diego Paz. He aquí textualmente lo que dice:

Sr. D. Diego Paz,
Burgos.

Muy señor mío: Visto el buenísimo resultado que he tenido con su específico *Regenerador Paz*, después de estar usando sin resultados varios específicos, me complazco en hacerle presente que, sin su regenerador, estaría hoy completamente calva, siendo así que hoy estoy completamente curado, lo cual le manifestaré para que lo haga público, con objeto de que todo el mundo se entere de los buenos resultados que he obtenido con su específico á ésta s. s.

Clotilde Ortega Orozco.

s.º Huerto del Rey, 26.

Burgos 21 Octubre 1912.

Sucesivamente iremos publicando cuantos testimonios prueban la realidad de este maravilloso específico, el cual se pondrá muy en breve á la venta.

Notas bibliográficas

Con el título de *La Defensa del Comercio*, acaban de publicar los señores D. R. Saiz Andrés y D. N. A. Saiz Migab, una útilísima obra, llamada á prestar valiosos servicios á las clases mercantiles.

Convencidos los autores de que una gran parte de los males que el comercio sufre en España provienen de su falta de conocimiento de la legislación, han tenido la feliz idea de recopilar en un tomo cuantas disposiciones legales y doctrinas sentadas por la jurisprudencia pueden interesar á los industriales y comerciantes.

La constante atención que los negocios requieren, hace imposible que éstos se dediquen asiduamente al estudio de las leyes, y de aquí la situación difícil que los crea el tener que aplicar á diario, sin la preparación debida, ese cúmulo inmenso de disposiciones legislativas, que se refieren á materias tan diversas como ferrocarriles, obras públicas, contratación mercantil, contabilidad, documentos de crédito, quiebras, etc., etc.

Toño ésto, y muchas cosas más que por brevedad omitimos, han reunido, en un espacio relativamente breve, los autores de la obra á que nos referimos, con lo cual se facilita extraordinariamente la consulta y puede desahogarse en el acto cualquier duda que surja en el despacho diario de los negocios.

Como es natural en quien conoce á fondo las necesidades del comercio, los señores Saiz han dado en su obra una gran importancia á todo lo relacionado con los ferrocarriles, ya que el transporte de mercancías y productos es la base de todo movimiento comercial. Así, pues, no conformes con insertar íntegramente en su libro toda la legislación, propiamente tal, han acopiado multitud de datos útiles, como tarifas de transporte, reglamentos, instrucciones para formular reclamaciones contra las Compañías, etc., lo cual constituye un arsenal precioso que el comerciante puede y debe utilizar en todo momento para la defensa de sus intereses, perjudicados hoy muchas veces por falta de conocimientos en la materia.

Complemento de la obra es el copioso repertorio de jurisprudencia, tanto civil como criminal, en el que se hallan recopiladas multitud de sentencias del Tribunal Supremo, decretos y reales órdenes que han venido á resolver casos concretos, estableciendo doctrina para lo sucesivo.

En resumen: la obra que nos ocupa es una de las más completas que sobre la materia se han publicado, y no vacilamos en recomendarla á industriales, comerciantes y en general á todas las clases, seguros de que han de hallar en ella un auxiliar precioso para toda clase de operaciones.

La Junta de teatros

Esta mañana, á las once, se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta consultiva de teatros.

Después de cambiar algunas impresiones, citó una minuciosa visita al teatro principal, omitiendo luego su informe, en el sentido de que el coliseo reúne todas las condiciones legales, por lo cual se puede autorizar su funcionamiento, si bien entendiendo la Junta que á fin de aumentar las condiciones de seguridad en caso de incendio ó de una alarma, convendría introducir algunas pequeñas reformas.

En vista de ese dictamen, el señor gobernador ha autorizado para que se del representante, y pasado que el Ayuntamiento está dispuesto á hacer las reformas propuestas por la Junta.

Esta tarde la ciudad Junta ha continuado sus trabajos, girando visitas al teatro Parisiano y al salón de actos del Círculo Católico de Obreros.

Comisión provincial

Sesión del día 6 de Diciembre.

Acuerdos tomados:

Quedar ordenada de una Real orden de Gobernación, aprobando el presupuesto provincial de 1913, y que pase á Contaduría para su ejecución.

Nombrar á D. Secundino Calleja y don Amadeo Rillova para que formen parte de la Junta consultiva de teatros.

Remitir al señor gobernador las certificaciones de cuatro dementes que han terminado el período de observación en el manicomio de Santa Agueda.

Señalar los días 11, 13, 20, 21, 23, 24, 30 y 31 para celebrar las restantes sesiones del mes.

Que pase en ponencia al señor Ballesteros el expediente sobre construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Admitir en la Academia de Dibujo á Genaro Benito, de Lezma, y que en el sucesivo los aspirantes que deseen ingresar en dicho centro acudan con su pretensión al diputado inspector.

los expedientes de perdón de la contribución solicitada por los Ayuntamientos de Berroza de Bureba, Barbadillo del Pez, Royuela y Sta. María del Campo.

Aprobar una certificación de D. Gabino Palacios, contratista de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Burgos á Barbadillo del Pez, durante el presente año.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de Obras públicas durante el mes de Noviembre.

Las corridas de feria

Según fué anunciado anoche, á las siete, se reunieron en el Ayuntamiento los señores que han acordado á la inscripción abierta para celebrar dos corridas de toros durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

El señor alcalde manifestó que, en vista del resultado halagüeño de la inscripción, había convocado á todos los señores abonistas, para que expusieran su opinión acerca de la comisión que ha de llevar á cabo la organización de las corridas.

D. Valentín Azofra propuso que siga la comisión que hay nombrada.

El señor Castilla dijo que no habiendo podido asistir á la primera junta, rogaba que se nombrase de la comisión á don Julián Martínez Senderos, persona conocedora de ganaderías y buen burgalés.

El señor alcalde indicó que ya se lo había nombrado, no habiendo aceptado el señor Martínez, pero que si los señores reunidos desearan nombrarle de nuevo, él se mostraría muy conforme con tal designación.

Así se acordó.

D. Mauro Gil se adhirió á la proposición del señor Azofra, que fué aprobada, continuando compuesta la comisión por los señores Calleja, Izquierdo, Aránguena, Daucausa, Rodríguez, Herráez, Gil y Martínez Senderos, la cual se reunirá para contratar á los diestros de más cartel y adquirir ganado de acreditadas vacas.

El señor Gómez dijo que celebrándose las fiestas en otras capitales al mismo tiempo que en Burgos, quizá estén comprometidas las primeras figuras de la tauromaquia, pero que, no obstante, la comisión estudiará el medio de traer los diestros de más renombre que tengan libres las fechas en que han de darse las corridas, y se levantó la reunión.

La comisión designada se ha puesto hoy al habla con diestros y ganaderos, al fin de confeccionar un cartel que recuerde las famosas corridas que antiguamente se celebraban en Burgos.

De la provincia

TRESPADERNE

El vizor inspector de 1.ª enseñanza de Vizcaya, en la visita ordinaria que ha girado á la escuela nacional de Trespaderne, regentada por D.ª Felisa Gómez Alzaga, ha hecho constar en su informe que ha notado un plausible celo en el cumplimiento de los deberes profesionales de dicha señora y en vista del satisfactorio resultado del detenido examen verificado ante las autoridades, la felicitó y pidió un voto de gracias á la Junta, para que le sirva de satisfacción y estímulo en el cumplimiento de su cargo.

El correspondiente

Se ruega á todos los señores que componen esta Junta, como así mismo á todas aquellas personas que hayan recibido aviso particular, se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar mañana domingo, á las diez y media de la mañana, en el Club Ciclista Burgalés, instalado en el Círculo de la Victoria.

Se ruega la puntual asistencia.—El presidente, F. Gallardo.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Concurso general de traslado á plazas del escalafón de maestros:

Sexta categoría.—D. Abilio Gallardo Sánchez, para Burgos.

Séptima categoría.—D. Rafael Suárez y La Riva, para Aranda de Duero.

Octava categoría.—D. Pedro Sáez Horticola, para Burgos (auxiliar de graduado); D. Isidoro José Sayés, para Pancorbo.

Novena categoría.—D. Manuel Alonso Susilla, para Villadiego; D. Constantino Arce Rodríguez, para Villarcayo; D. Isidro Zapatero García, para Gordiejuela (Vizcaya); D. Angel Gil Fernández, para Burgos (auxiliar, graduado); don Gonzalo Oreajo Trespaderne, id. id.; don Raimundo Villanueva y Freire, para Peza de la Sal; D. Julio Ibáñez Cuñado, para Medina de Pomar.

Concurso general de traslado á plazas del escalafón de maestras:

Octava categoría.—D.ª Damiana Fieón Ayala, para Burgos (auxiliar graduada); D.ª Rita Collado Cosío, para Miranda de Ebro.

Novena categoría.—D.ª Dolores Beltrán Alonso, para Burgos (auxiliar graduada); D.ª María Urón de Lates, para Pancorbo; D.ª Emilia Martínez Her-

nando, para Pradolungo; D.ª Francisca Alvarez Castillo, para Sotillo de la Ribera; D.ª Isabel Arbeloa Ezquer, para Oña; D.ª María Asunción Moral y Movilla, para Villagonzalo Pedernales.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en la plantilla del Colegio de María Cristina.

Ha fallecido en Barcelona el capitán de Infantería (E. R.) D. Adolfo Vallejo Villa, empleado en el cuerpo de Seguridad.

Han sido destinados: Archivero tercero, D. Manuel Martínez Orejudo, ascendido, de la Capitanía general de la sexta región, a situación de excedente en la primera.

Oficial tercero, D. Tomás Villena Pedra, ascendido, de la Capitanía general de la primera región, a la de la sexta.

Suscripción iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, a la que se le tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos.

Table with 2 columns: PESETAS, Suma anterior. 990 50

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

OPOSICIONES A ESCUELAS LAS DE MAESTROS Hoy da principio en la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, el segundo ejercicio escrito colectivo, de las oposiciones que se vienen celebrando estos días.

DESDE BRIVIESCA Choque de trenes En el lugar del suceso—Cómo ocurrió el siniestro.—Las víctimas.—Material destruido.—Despejando la vía.

En la pasada noche han chocado entre la estación de esta ciudad y la de Calzada, kilómetro 422, en una revuelta de la vía, los trenes de mercancías números 1.052 y 1.059, que pasaban por Briviesca a las 11,30.

El maquinista Anselmo Rubio ha resultado herido gravemente. Sufrir extensas quemaduras, producidas por el vapor de las calderas y se le ha encontrado después de dos horas entre el carbón.

El maquinista Prada, del tren 1.059, resultó con fuertes magullamientos, así como los fogoneros y mozos de ambos trenes, que milagrosamente se han salvado.

Diez y ocho vagones, además de los tenders y máquinas, han quedado inutilizados, y sus restos, con las destruidas mercancías, forman un enorme montón sobre la vía.

Los trabajos se llevan con toda actividad. Supónese que la causa del siniestro haya sido una confusión en el orden de suprimir el tren 1.053, pues el aparato receptor del telégrafo de Calzada estaba roto, siendo tomado al oído el aviso.—Santocildes.

LA NOTICIA EN BURGOS Cuando esta madrugada se recibió la noticia, salió de esta capital un tren de socorro, conduciendo a varios funcionarios de la Compañía y al inspector de Policía D. Juan Alfaro, quienes sobre el terreno dictaron las oportunas disposiciones, en unión de las autoridades de los pueblos inmediatos.

Los heridos fueron asistidos convenientemente y son, según el parte que ha traído el señor Alfaro: Maquinista, Anselmo González, grave, Maquinista Victor Prada, y empleados

del tren, Felipe Casado, Ramón García, Valentín San Juan y Julio Brañuelos, leves. De los dos vagones de ganado vacuno destruidos, uno era del ganadero de Burgos D. Saturnino Cameno y otro de un ganadero de Bilbao, é iban consignados a Barcelona.

A consecuencia de la interrupción de la línea, el mixto de las castro de la madrugada llegó a las 10'30 y el sudexpreso a las doce.

Aquí se formó el tren provincial, a las 11'30, para Venta de Baños.

Del rápido y correo, nada se sabía a última hora. TELEGRAMA OFICIAL En el gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho: «B, viernes 7.—(10 h. 35 m.)

Alcalde a Gobernador civil: Contesto a su telegrama, manifestando que a las 23'30, en el kilómetro 422, chocaron trenes mercancías 1.059 y 1.052, resultando maquinista del 1.052 herido de pronóstico reservado y cuatro empleados a los que agradaemos, de invitarnos a la función religiosa que ha de verificarse en la iglesia de la Merced mañana domingo, fiesta de la Purísima, a las diez y media.

La oración sagrada estará a cargo del capellán del regimiento de San Marcial Dr. D. Emilio Santos de la Peña. Durante la misa, la banda de Lealtad ejecutará el segundo tiempo de la suite, del maestro Omeda, y la de San Marcial, el intermezzo y plegaria de Cavalotti, de Mascagni.

El lunes, a la misma hora y en el propio templo, oirán los regimientos de infantería una misa rezada por los difuntos del Arma.

En los cuarteles han comenzado esta tarde los festejos, con animación extraordinaria. Han estado amenizados por las bandas de Lealtad y San Marcial, cantando los soldados los himnos de los respectivos regimientos.

Luego, bajo la presidencia del general de brigada D. Joaquín Martínez García, se ha verificado el certamen literario, adjudicándose los siguientes premios: Primero, de Lealtad, al soldado Hilario Pérez Santibáñez, por un trabajo que lleva el lema «El heroísmo ha sido el timbre más glorioso de la nación española», y de San Marcial, al soldado Lorenzo García, con el lema «Vencer ó morir».

Segundo, de Lealtad, al músico Domingo Villar, por su trabajo «Sonetos», y de San Marcial, al soldado Luis Guimera, por el que lleva por lema «Amor a la Patria».

A los individuos premiados, que fueron aplaudidísimos, entrególes la recompensa y les felicitó personalmente el general de la brigada. Luego hubo una sesión de gramófono y, por último, el entusiasmo general Martínez dirigió a los soldados la palabra, diciéndoles que ya que no podía otorgarse premio a cada uno de los individuos que habían presentado trabajos, les concedía a todos ocho días de pase extraordinario, quedando rebajados de revistas.

El acto ha sido muy hermoso y muy patriótico, asistiendo toda la oficialidad de infantería y reinando el mayor entusiasmo. Espectáculos Teatro Principal Programa para hoy: A las seis y media, sección doble, La generala.

A las diez, doble, La corte de Farafán y La gaita blanca. Programa para mañana: A las cuatro, sencilla, El viaje de la vida.

Valladolid, se celebrará hoy el enlace de la señorita María del Pilar Moreno Liruba, hija del doctor Moreno, con el médico de Prádanos (Burgos), D. Luis Ruiz de Temino.

Esta tarde, a las siete, se reunirá en las Casas Consistoriales la comisión especial nombrada para llevar a la práctica el acuerdo tomado por la Junta de Protección a la Infancia, de crear en Burgos Cantinas escolares.

Mariano del Barrio advierte a sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona a la bondad de su nuevo Elixir Vegetal, pueden someterlo al análisis, sufragando su autor cuantos gastos ocasione dicha operación.

Nos avisan telefónicamente que el rápido de Irún ha llegado a las cinco y media, pero no se tiene ninguna noticia de la llegada del correo.

Mañana se recibirán ostras frescas y quinquillas superiores en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

Desde mañana se pondrán a la venta, en la confitería de León Tudanca, los turrones y demás artículos de Navidad.

Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta masticación. Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente digestión. Sin una excelente digestión, es deficiente la asimilación.

Sin perfecta asimilación, no es completa la nutrición. Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una perfecta salud? Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SEÑOR GURREA, Espolón, 20, Burgos.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4. Interesa saber que las corcezas de la CRUZ DEL CAMPO, de Sevilla, son las únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Depositorio en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, Burgos. ¿Quiere usted beber vino de Jerez de 72 años? Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840, de la casa de Pedro Domecq.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 —

Cinco diccionarios en uno Por Ptas. 10 DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, con las equivalencias francesas, inglesas, alemanas e italianas. DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO e HISTÓRICO. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL, INGLÉS-ESPAÑOL, ALEMÁN-ESPAÑOL ó ITALIANO-ESPAÑOL.

Indispensable a todos los profesores, alumnos, comerciantes, dependientes de comercio y banca, periodistas, abogados, médicos, arquitectos, secretarios de Ayuntamiento y de Juzgado y en general a todos los que lean ó aprendan idiomas. De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos.

No habiendo recibido todavía las hojas envoltorio con las instrucciones traducidas, para el uso del ELIXIR VEGETAL, de Mariano del Barrio, éste, por complacer a sus numerosos amigos, que impacientes por conocer el nuevo producto desean hacer ensayos, ha dispuesto que desde este día se exponga al público para la venta en su despacho de la CALLE DE SANTANDER, NÚMERO 36.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78; «Panta Brava».

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Burgos El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, taralgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que desee someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL. (Véase el anuncio en cuarta plana.) Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO NUTRE Y FORTIFICA Desconciada de las imitaciones. Los propensos a congestiones deben emplear los Grain de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Se digieren hasta las piedras tomando en la comida el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías. Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Es muy admirable el efecto que en los artificios produce la «Piperazina doctor Grau», ya que es de resultados excelentes en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, cólica, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Si los efectos del Licor del Polo no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 42 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

Diario de avisos Hajas religiosas SANTOS DE MAÑANA. La Inmaculada Concepción y San Marcial. Lunes.—Santos Restituto, Leocadia y Valeria.

FIESTA DE LA INMACULADA Catedral.—Mañana, misa solemne, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral. En la capilla de la Concepción y Santa Ana, a las ocho menos cuarto la novena y a las ocho la misa.

Santa Agueda.—En las vísperas de fiestas de precepto se rezará el Santo Rosario al anochecer, ocupándose luego los confesionarios. La novena en honor de la Inmaculada dará principio en su fiesta. Los días de precepto, a las tres; en los demás días, a las cinco y media.

Colegio de Saldaña.—La Asociación de Hijos de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa, establecida en la escuela gratuita, celebrará mañana en la capilla de dicho colegio la función religiosa que anualmente dedica a su excelsa patrona la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, en la forma siguiente: A las tres y media de la tarde, se rezará el santo rosario, y después del ejercicio de la novena tendrá lugar la agregación de nuevas Hijas de María, terminando con un motete a la Virgen Inmaculada.

Calatrava.—La comunidad de religiosas del monasterio de San Felices, Orden de Calatrava, celebra la festividad del dogma de la Inmaculada Concepción de María, a las diez de la mañana, con misa solemne, exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el presbítero D. Lesmes Pérez Moral.

Merced.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con cánticos y fervorinos. Por la tarde, a las cinco y media, procesión por el interior de la iglesia, con las estatuas y estandartes de la Inmaculada, San Luis y San Estanislao, exposición de S. D. M. y sermón.

Dará la bendición el M. I. Sr. Vicario capitular, Dr. D. Emilio Roderó Reca, canónigo de la S. I. C. Religiosas Escuelas.—A las siete de la mañana será la comunión general de las Asociadas Esclavas de la Inmaculada. A las diez, misa cantada.

Por la tarde habrá sermón por el reverendo Padre Arroyo, de la Compañía de Jesús. Después de terminada la función, se impondrán las medallas a las nuevas asociadas. Carmen.—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes. A las nueve y media, misa solemne con S. D. M. expuesto, que se reservará al final.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, novena, sermón, reserva y Salve solemne. Ingresarán en la Archicofradía las aspirantes, después de renovar las promesas del Santo Bautismo, y se dará, acto seguido, la bendición con S. D. M.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—A las cinco y tres cuartos, misa de comunión general, a la que deben asistir todas las jóvenes pertenecientes al colegio y a la Congregación. Dichas jóvenes obosequiarán a María Santísima con fervorosos cánticos, en unión de las religiosas.

A las siete habrá otra misa con acompañamiento de armonium, y a las nueve y media misa solemne, con Su Divina Majestad expuesto. A las cuatro, Exposición, trisagio a la Santísima Virgen, sermón, que predicará el R. P. Gondra, y reserva.

La novena dará principio el día 9, a las cinco y media de la tarde. Todos los días se expondrá S. D. M., se rezará la estación con el santo rosario y se hará la novena, alternando las paces de ésta con cánticos. A continuación el sermón, terminando con motetes, reserva y cánticos a la Santísima Virgen. Predicará el lunes D. Daniel Torres Garrido, profesor de la Universidad Pontificia.

Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las siete y media, misa de comunión, y a las diez la solemne, cantada por las señoritas educandas. Por la tarde, a las cinco, dará principio la novena, exponiéndose S. D. M. y predicando los oradores siguientes: Día 8.—D. Eugenio Crespo, catedrático de la Universidad. Día 9.—D. Faustino Mata, coadjutor de San Esteban.

Comenio de San Luis.—El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, y en los tres días siguientes, tendrá lugar el Jubileo de las 40 horas. En estos días, a las ocho y media de la mañana, se expondrá S. D. M. y se celebrará misa solemne a las diez.

Por la tarde, a las cinco, además de los cultos indicados para todos los días de la Novena, se rezará la Estación y se hará la Reserva, cantando un motete al Santísimo Sacramento y el Santo Dios. Religiosas Benedictinas de San José.—A las nueve y media tendrá lugar la misa solemne, con S. D. M. de marifisto, en la que predicará el R. P. Mariano Díez, de la Compañía de Jesús.

Terminada la misa se hará la reserva. Por la tarde se dará fin a la novena, a las cinco. Capilla de San Francisco Javier.—Hoy, a las cinco de la tarde, comenzará la novena a la Inmaculada Concepción, con cánticos, después de rezar el santo rosario. San Lorenzo el Real.—A las ocho misa de comunión de las Hijas de María. Celebrará el M. I. Sr. Vicario capitular Dr. D. Emilio Roderó Reca.

A las diez, misa parroquial; después la novena. Por la tarde la novena, a las tres y media. Madres Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media de la mañana, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el muy R. P. Casimiro de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo. A continuación se reservará el Santísimo.

Religiosas Agustinas de Santa Dorotea.—Por la mañana, a las diez, misa solemne, cantada por las religiosas, con sermón, que predicará el Sr. D. Félix Niño Palomino. Por la tarde, a las cuatro, se expondrá el Santísimo Sacramento; rezada la estación y santo rosario seguirá la solemne reserva y cánticos a la Virgen María.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real decreto, suspendiendo la renovación de las representaciones de vocales obreras en el Consejo Superior de Emigración hasta tres meses después de aprobado el censo obrero. Ministerio de la Guerra.—Real orden, ampliando hasta el 31 del corriente mes el plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo los reclutas procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados útiles en la revisión del año actual.

Gobierno civil.—Relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierta de la presentación de cuentas municipales y años a que corresponden. Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada en varias certificaciones de descubiertos. Audiencia.—Relación de los adjuntos de los juzgados municipales, correspondientes al partido judicial de Roa, que deben actuar desde 1.º de Enero de 1913. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Mañana LIBRAMIENTOS D.ª Ricarda Jiménez, D. Francisco Guevara, D. Enrique Fernández, D. Teodoro Ruiz, D. Mariano O'alla, D. Marcelino Carrera, D. Juan Bautista Serrano, D. Antonio Sainz Rozas, D. Alfredo López, D. Mariano Martínez Pardo, D. Gaspar González, D.ª Francisca Gómez, don Mariano Rodríguez, D. Ignacio Cortazar, D.ª Catalina Cortezar, D. Antonio Beltrán, D. Francisco Oña, D. Manuel Yubero, arrendatario de contribuciones, D. José Sarmiento, D. Anselmo Abillos, D. Paulino Manrique, D. Félix Lago, don Benito Uzquiza, D. Valentín Gurtubay, D. Bonifacio Ranzuico, D. José Carmena, D. Simón Errasti, D. Rafael Arnaiz y D. Marcelino Carrera, D. Federico Zamorano y D. Mauricio García, D. Segundo María, D. Pedro Sarmiento, D. Martín Barriocanal, D. Lucio Díez, D. Jesús López, D. Lucinio de Santiago, por devolución de ingresos.

Boletín Eclesiástico SUMARIO.—Gobierno Eclesiástico del Arzobispado, S. V.: Circular disponiendo se celebren sufragios por el alma del Excmo. señor D. José Canalejas y Múñoz. Idem respecto a la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Congregaciones Romanas: C. del S. Oficio: Indulgencia plenaria a los que conculgen el primer sábado de cada mes en honor de la Inmaculada. Gracias concedidas a los que rezaron la oración Obscuro, etc.

S. C. de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios: De reto sobre las pensiones asignadas a Clero por tugés en virtud de la ceto sobre el postulado en Monasterio de Religiosas de votos solemnes. Interesante a los señores encargados de parroquia.—Advertencia de los señores de tenencia al matrimonio de los que están sujetos al servicio militar.—Acción Social Católica: Reglas sobre la Federación de las Obras Católicas-Sociales (Continuación).—Aviso.

Casa de Socorro Han sido curados: Manuel Rodríguez, de 12 años, de una herida punzante en la mano izquierda. Saturnina Contreras, de 22, la fué extraída una partícula de carbón del ojo derecho. Matías Gil, de 30, de una herida incisa en la mano derecha. Teodoro Ibeas, de 18 meses, de una distensión ligamentosa del codo derecho. Ildefonso Díez, de 33 años, de una contusión en el dedo medio derecho.

Audiencia Señalamientos para el 9: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Manuel de Taramona Sáiz y otros, sobre entrega de minerales; ponente, señor Garbayo; defensores, Lledos, Gaitero, Cadiñanos, Fernández Izquierdo, García de los Ríos y Narzid; procuradores, Gallardo, Echevarría, Gutiérrez, Herrero y Pérez Díez; secretaria del Lic. Capua. —Del juzgado de Bilbao, entre D. Federico Larikins Macleón y D.ª María de los Milagros de Aldecoa y otros, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensores, Lledos, Horn, Gaitero y García de los Ríos; procuradores, Echevarría, Gutiérrez y Migimollet; secretaria del Lic. Monzó.

—Del juzgado de Bilbao, entre don Santiago Aristondo y España y D. Fermín Arceño Learreta, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larrumbide; defensores, Lledos, Val y Merino; procuradores, Herrero y Gutiérrez; secretaria del Lic. Capua. —Del juzgado de Santander, entre D. Victoriano Sánchez y D. Antonio Arce Pérez, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensores, Licenciados Sánchez y Val; procuradores, Aparicio y Pérez Díez; secretaria del Licenciado Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Ricardo Espinosa, sobre hurto; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Cuesta; procurador, Villagómez; secretaria del Lic. Capua. —Del juzgado de Aranda, contra Miguel Molero, sobre daños; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Esobanez; procurador, Gutiérrez; secretaria del licenciado Jaón.

Registro civil Defunciones.—Laureano Vigil Morán, de San Martín de Huerces (Oviedo), 45 años, Pensil. Nacimientos.—José Luis Anaya Santos, Luisa Díez Heras, Cecilio Duque Ortega, María Concepción Iglesias Peña.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 693'3; a las cuatro de la tarde, 693'0. Temperaturas: máxima sol, 14'4; máxima sombra, 9'2; mínima sombra, 0'4, bajo 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana S. O.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Alcaldes En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacanas y lanares 2.474 kilos. Idem id. de corda 638 Depositos de ambas clases, 423 1'2; por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 777 84 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 14; terneros, 3; carneros, 32; ovejas, 6; corderos, 11; cerdos, 16.

Mercados Burgos 7.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios: Trigo blando a 46 rs. los 44 kilos. Moco a 43 rs. los 42 y 1'2 kilos. Rojo a 42 y 1'2 rs. los 42 y 1'2 kilos. Centeno a 36 rs. los 41 y 1'2 kilos. Cebada a 28 y 1'2 rs. los 32 kilos. Avena a 20 rs. los 26 kilos. Yeros a 38 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª a 15 rs. arroba, de segunda a 14 y de tercera a 13. Salvados de primera a 9 rs. fanega, de segunda a 8 y 1'2 y de tercera a 7 y 1'2. Tendencia: flojada. Compras animadas. Estado de los campos: necesidad de agua, para el nacimiento y desarrollo de los sembrados.

Valladolid 6.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, a 45'25 y 45'50 rs. las 94 libras. Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada nula. Palencia 6.—Precios que rigen en este mercado: trigo a 44'50 reales fanega, centeno a 38, cebada a 27 y avena a 19'50. Salamanca 6.—Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo, a 45 reales una. En Tejares 1.800 fanegas de trigo a 45 rs. y en Chamberí 200, a 45. Barcelona 6.—Compradores retraídos. Vendidos trigo de Valladolid a 48'25. Fanega, de Cáceres a 47'75, y de Villarrobledo a 47. Llegaron 43 vagones.



Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS... SEGUROS INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas... Completamente desembolsado

Última hora

Por teléfono

Madrid.-5 t.

Las Diputaciones castellanas

Los presidentes de las Diputaciones castellanas prosiguieron ayer tarde y esta mañana sus gestiones en el corte.

Ayer, á última hora, se entrevistaron en el Congreso con el ministro de Instrucción Pública, habiéndole dicho que afecta á algunas cuestiones de enseñanza.

El señor Alba declaró que es un avanzado de la justicia de las peticiones de los castellanos, como así lo ha hecho cuando practicó gestiones copuladas.

Agregó que siendo este un asunto íntimamente relacionado con el ministerio de Hacienda, interesaría en el señor Navarro Reverter para que lo resolviera favorablemente.

Esta mañana vieron primeramente al señor Arias de Miranda, quien les habló afectuosísimo, más que como ministro, como castellano y amigo, exponiéndoles la justicia de sus aspiraciones, de las cuales ya venía preocupándose y en las que ponía todo el esfuerzo para complacerlos.

Después vieron al ministro de Hacienda, exponiéndole sus pretensiones referentes á la enseñanza.

El señor Navarro Reverter les aseguró que las encontraba tan justificadas, que procuraría prestarles toda la atención, no ya sólo por lo que le interesa y pide, sino porque lo hace con justicia y comedimiento.

Hablaron también los representantes castellanos de los deseos de los pueblos, relativos á que, ya que no se pueda practicar de pronto la liquidación de lo que les corresponda por cuenta de bienes de propios, se hiciera un avance de ello, con el propósito de poder compensarles, aunque en proporción pequeña, en algunos de los pagos que tengan que hacer al Estado.

El ministro contestó que el asunto era árido, pero reconocía que envolvían tales peticiones un fondo de justicia y que á la vez son modestas, pudiendo contar los comisionados con que pondrá de su parte verdadero empeño para hacer cuanto pueda en esta cuestión.

Luego conferenciaron con el señor Barroso, mostrándole la angustiosa situación de las Diputaciones, por las cargas propias que sobre ellas pesan y las que además viene imponiéndoles el Estado.

Para aliviarlas en algo pretenden del Gobierno lo que se ha hecho en Zaragoza, respecto de los elementos de aquella región, á cuyo efecto expusieron que procuraría Castilla colocarse en las mismas circunstancias que dicha provincia.

El señor Barroso reconoció lo legítimo de la petición y dijo que procuraría estudiarlo con especial atención, poniéndose de acuerdo para satisfacer el deseo de los castellanos.

Los presidentes de las Diputaciones celebrarán una nueva reunión en los próximos días, con el fin de formular acuerdos, acerca de la conducta futura, relacionada con los asuntos objeto de estas gestiones y con todo cuanto pueda interesar á las provincias que constituyen la Liga.

De todo ello se levantará acta. El lunes se proponen visitar, como castellano entusiasta, al señor Zorita, director general de Obras públicas,

Junta de defensa

A las diez de la mañana se reunió en el ministerio de la Guerra la Junta de defensa nacional, bajo la presidencia del Rey y asistiendo el conde de Romanones, los ministros de Guerra y Marina, jefes de los Estados Mayores y de ambos ministerios y demás miembros de la citada Junta.

La reunión duró hasta la una de la tarde.

El jefe del Gobierno nos ha dicho que solo se despacharon algunos expedientes que estaban retrasados de ferrocarriles estratégicos.

Como los asuntos y acuerdos son secretos, no ha habido manera de enterarse de nada más.

Sin embargo, se supone que se trataría del convenio con Francia, de la política que ha de desarrollarse en nuestra zona de Marruecos y de la construcción de la segunda escuadra.

En Palacio

Cuando regresó el Rey á Palacio recibió en audiencia á los marqueses de Someruelo, Villalobar y Torreblanca y al director general de Comunicaciones.

—Mañana, á pesar de no haber capilla pública, con motivo del luto de la Corte, se celebrarán solemnes cultos por la festividad del día, oficiando de medio pontifical el obispo de Sión.

Los alabarderos vestirán de gala.

En la presidencia

El conde de Romanones nos ha dicho que se había retrasado hoy, por que la Junta de defensa nacional duró más de dos horas.

Cree que el proyecto de Policía quedará aprobado hoy y quizás el articulado de los presupuestos.

En el Senado empezará la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Añadió que á primera hora iría al Senado, para contestar á una pregunta del señor Rahola, sobre el proyecto de tejidos y puertos francos.

Telegrama oficial

SEVILLA.—En la estación del Empalme chocó el tren mixto de Madrid con una máquina de maniobras, resultando varios heridos leves, entre ellos un guardia civil que iba de escolta y otro que custodiaba á unos presos, dos de los cuales también están heridos.

Ecos de Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN.—La Diputación ha telegrafiado al ministro de Fomento, diciendo que urge que la compañía del Norte envíe vagones á Pasajes para el transporte de mercancías, de que está abarrotado el puerto.

De lo contrario surgirá un conflicto.

Dicha compañía ha prometido enviárselos.

También se ha ofrecido la compañía de los tranvías de Tolosa.

—El alcalde ha traído la pluma con que se firmó el tratado de Marruecos, depositándola en el Museo municipal.

Una iniciativa

PALMA DE MALLORCA.—El periódico La Última Hora ha telegrafiado á El Imparcial, ofreciéndose á contribuir al pago de la indemnización y costas á que se ha condenado á El Liberal, siempre que los demás periódicos de España se adhieran al pensamiento.

De Aragón

ZARAGOZA.—A consecuencia de las lluvias caídas en Navarra ha crecido el Ebro.

Hace un frío intensísimo y existe espesa niebla.

En la comarca de los Pirineos ha nevado mucho.

Gaditanas

CÁDIZ.—Anoche se declaró un incendio en un taller de construcción de carros de la calle de Santa Catalina.

Prodújose gran alarma, sacando los vecinos sus muebles á la calle. Algunas mujeres sufrieron accidentes.

Los bomberos localizaron el fuego, que originó pérdidas por valor de 25 000 pesetas.

Otro incendio se declaró en la fábrica de tabacos, pero sin importan-

cia, quemándose algunos kilos de tabaco.

Tragedia en un cine

PARÍS.—Dicen de Marsella que en un cinematógrafo se desarrolló ayer un trágico suceso que interrumpió la representación.

A las once de la noche el público vió entrar en el salón á un joven, saltando sobre los espectadores y huyendo de un grupo que le perseguía.

Intentó ocultarse tras una señora, pero sus perseguidores lograron cogerle.

Uno de ellos le disparó un tiro que le penetró por el ojo izquierdo, matándole.

Los asesinos pudieron escapar. La víctima es un marino italiano que se negó á abandonar el trabajo en la última huelga.

Créese que se trata de una venganza de los huelguistas.

No se han practicado detenciones.

Después del tratado

PARÍS.—El periódico Excelsior prosigue su campaña á favor de una «entente amicale» entre Francia y España.

Publica una «interview» celebrada con Mr. León Cœgne, presidente de la Cámara francesa de Madrid.

Sus declaraciones son favorables á la idea de Excelsior.

Cree que la política exageradamente proteccionista mantenida hasta hoy, se sustituirá en breve por una política inteligente y amistosa entre ambos países.

Comentarios periodísticos

La prensa dedica preferente atención á la condana de El Liberal, sobre la que versan todos los comentarios.

De regreso

En el rápido de esta mañana marcharon á Burgos, para llegar á esa á las cinco de la tarde, los comisionados señores Berdugo, Dorao y T. n. MENCHETA.

Bolsa

Table with columns for 'Precio', 'Diferencia', and 'Cambio'. Lists various financial instruments like '100 interior', '100 exterior', 'Obligaciones', etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Negocio verdad

Se traspasa la ferretería de Abasolo, en Briviesca. No es por falta de negocio, lo cual se prueba fácilmente.

Se necesita

un aprendiz en la confitería de León Tudanca.



La Inyección YER

Cura en 36 horas la Bienorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: Cuatro pesetas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depositarios en España: Pérez Martí y Compañía.—Madrid.

Zapatería "La Moderna,"

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 9. Botas de tafilete cosidas, tacón suela y forma yanki, para señora 11 pts. Zapatos de tafilete, charol ó Rusia, igual forma que las botas para idem 10'50 Hay surtido hecho, y á medida, para quien lo prefiera. Cuarenta por ciento más barato que el calzado de fábrica.

Arboles frutales

Acaba de llegar el acreditado aragonés Pascual Ibáñez, con toda clase de arboles frutales. Diríjase á casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, 3. Este señor remolda toda clase de árboles.

Guantería y camisería

Espolón, número 42. RECLAMO CORBATAS, PARAGUAS Y GÉNEROS DE PUNTO ARTÍCULOS DE TODA CONFIANZA Días 1 al 15 de Diciembre

Motor eléctrico

Se vende uno, de 15 caballos, de corriente alterna, que mediante alguna reparación puede funcionar. Se cederá barato. Razón: Faustino Ortega, en Huelgar, 6 San Cosme, 44, molino.

Confitería Moderna

FRENTE Á LA ZAPATERÍA DE BUSTO. Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha expende exquisitos turrones y mazapanes á los precios siguientes:

Table listing prices for various confectionery items like 'Turrón de limón', 'Id. de frutas', 'Id. de yema', etc.

Figuras de mazapán de Toledo. Turrón de Cádiz. Id. de Capuchina. Id. de tocino de cielo. Anguilas y caprichos de mazapán de Toledo.

Bonitos estuches de chocolates Suchard y mil artículos más. Vinos y licores de varias clases.

NOTA.—Se regala un bonito estuche entre los favorecidos, al que posea el número igual al premio mayor de la lotería nacional del 10 de Enero de 1913, para lo cual se regalan vale.

No confundirse: Cid, 8, frente á la zapatería de Busto.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del Dr. Routh, Director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres: La REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquiera edad. Muchos niños y mujeres que estaban debilitados aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.

El Dr. Elmstie dice así mismo: «Para los niños, la Revalenta vale á peso de oro.»

Consta el profesor Dodé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y á la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida.»

En casa todos boticarios y ultramarinos.

Compra de cueros

Y VENTA DE UN CARRO DE BUEYES. En el almacén de cueros de Evaristo Antón, carretera de Madrid «La Bombilla», se pegan los cueros á los precios más altos. También se vende un carro de bueyes en buen uso.

Cubas

Se venden de 40 cántaras en la tienda de comestibles «La Marina», San Pablo, 18.

Trabajo para todo el año

En la zapatería y salón de limpiabotas de César Villanueva, se necesitan operarios y composteros.

Plaza Mayor, 13.—Burgos.

Oficial de carretería

Le necesita Feliciano Centeno, en Arenillas de Biopisuerga.

Ocasión

Piso de manubrio de 64 martillos, dos cilindros con diez piezas cada uno de lo más modernas, recién puestas. Se vende uno y darán razón, Hotel Universal.

Vacante

La plaza de médico titular de Ciruelos de Cervera y sus anejos Tejada y Briongos, con la dotación anual de 1.100 pesetas, mas las iguales, que ascienden á 240 fanegas de trigo. Las solicitudes documentadas, al alcalde de Ciruelos en el término de veinte días á contar desde el día 5 del actual.

Criado para vaquería

Se necesita. Informes: Concepción, 10.

Piano vertical

para estudio, en buen estado, se vende uno, barato. Café Suizo darán razón.

Almoneda

Por tener que ausentarse su propietario, se hace de todos los excelentes muebles existentes en el piso 3.º de la casa núm. 49 de la calle de Luis-Calvo. Darán razón en el bajo, tienda de «La Marina».

Se arrienda

un molino harinero, de dos piedras, con su correspondiente limpia, situado en la «Granja de Retortillo», entre Santa María del Campo y Torrepadre. Pueden, los que deseen tratar con el que susa residente en dicha «Granja de Retortillo» ó con D. Eduardo Junco, en Palencia.

Fernández Vills Hornos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Regedación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.



Todo el mundo

sabe que las mejores CAMAS y MUEBLES se encuentran siempre en

«La Gran Bretaña»

Géneros garantizados.

Al contado y á plazos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

VER PARA CREER

Inmenso y variadísimo surtido.

Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Actualidad

Las grandes potencias reunidas sobre el asunto balkánico, en un solo punto están de acuerdo: que el Gran Coyne «Faro» es el mejor entre los mejores.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

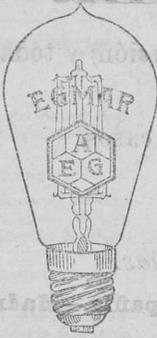
Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente mover libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín) en Haro el día 7 en la Fonda de la Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 18.

Advertisement for 'El Solo Fósforo asimilable' (The Only Assimilable Phosphate) by ROBIN, highlighting its benefits for digestion and health.

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.



DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao

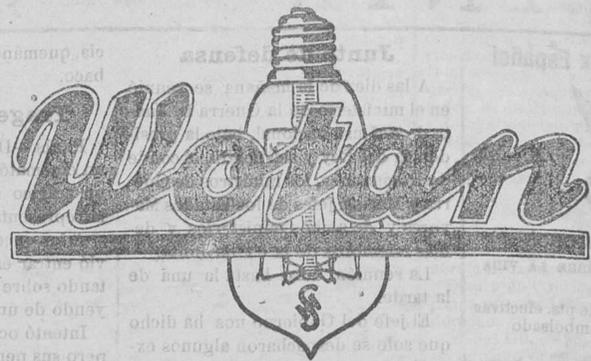
Compañía Colonial

— Calle Mayor, 18 y Montero, 8. —

Chocolates con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Doctor G. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado

¡¡IRROMPIBLE!!

ÚNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1000 BUJÍAS

para todos los voltajes corrientes.

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica (S. A.)

Oficina técnica: Bilbao

Alameda de Mazarredo, 6

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 24 de Diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo ESMERALDAS, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taitai, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 250, incluso impuestos.

De Santander: El 23 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canada etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARQUEL, ESTACIÓN, N.º 4.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taitai, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

250 pesetas, incluso impuesto.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º 4, BAJO.—SANTANDER

Jabón Gineja Glicerina-Sicilato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Soda, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Buñas Jabón Castaña

Perfumería Jabón Vasconia

Lejía Estearina Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado, y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificación.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Príncipe Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.



FERINOL

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

156 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses de Santander el 23 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetmain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

VINICULTORES

El Enosótero conserva, clarifica y mejora los vinos.

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosótero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antiácido».

Representantes en España: J. Ulich y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pide. En Burgos: D. José Mira y D. Jacinto Martínez.

(Solicitar en) PEDIR PROSPECTOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Constituido en forma de un aparato artificial que imita el funcionamiento del estómago humano, este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades de la digestión, como la acidez, la flatulencia, la indigestión, etc.

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD MA SIDA COSIDA CON MÁQUINA SINGER?

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 35 | Miranda: Victoria, 2

¡NO MÁS SABAÑONES!

Se evitan siempre usando el infalible **«BÁLSAMO TROPICAL»** DEL DR. CUERDA

y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡Gran éxito! Desechad otros tópicos, cremas y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos. Fídense en farmacias y droguerías y en la de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Compañías «Anglo Argentina, & «Houlder Line»

Vapores Correos Ingleses

El día 8 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas *Paraguay*, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 18 días.

El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado *Bacon Grange*, directo á Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.ª.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 23, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnamucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados *Walter Iglesias y C.ª*, calle del Arsenal, 6 1.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Compañías Hamburguesas

FUERTO DE LA CORUÑA

Lineas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entre ríos»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Da la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabinas con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña **EDUARDO DEL RIO Y C.ª**, Cantón Pequeño, 9 y 10

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la Hernia de eventración sea reducible, impertando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 239 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me halló como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de hacer que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor q. b. s. m.

José de SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

519 calle de Romero, núm. 20.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en PALENCIA, los días 22 y 23, en el Central Hotel.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.